

Riobamba, 25 de febrero de 2018

Ingeniero
Luis Ángel Lara Granizo
Presente.-

De mi consideración:

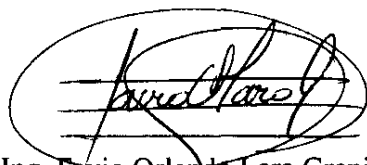
Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle a usted, que, mediante acto constitutivo, de fecha 07 de febrero de 2019, ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de Presidente de la compañía SEGIT CIA. LTDA., por un período de dos años, conforme lo que estipula el Art. 28 del Estatuto de la compañía.

Entre varias de sus atribuciones consta convocar y presidir las sesiones de junta general de socios y suscribir las actas; Velar por el cumplimiento de los objetivos de la compañía y por la aplicación de las políticas de la entidad; entre otros.

SEGUIT CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba, Dr. Pablo Sebastián Muñoz Rodríguez, el 07 de febrero de 2019, e inscrita el 19 de febrero de 2019, bajo la partida número cincuenta y cuatro (54), del Registro Mercantil del cantón Riobamba y, anotado en el libro de Repertorio con el número cuatrocientos ochenta y dos (482).

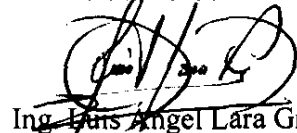
El capital social de la compañía es de Veinte mil dólares (20.000 USB.)

Atentamente



Ing. Favio Orlando Lara Granizo
GERENTE GENERAL DE SEGIT CIA. LTDA.
C.C. 0602000150

Acepto y agradezco el nombramiento de Presidente; en Riobamba, a los 25 días del mes de febrero del 2019.



Ing. Luis Ángel Lara Granizo
PRESIDENTE DE SEGIT CIA. LTDA.
C.C. 0603001413

TRÁMITE NÚMERO: 754



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	537
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	96
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGIT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LARA GRANIZO LUIS ANGEL
IDENTIFICACIÓN	0603001413
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019


~~JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO~~
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUÑRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

